

**CONFERENCIA DE PRENSA QUE, SOBRE LOS INFORMES DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA AL TERCER TRIMESTRE DE 2010, OFRECIERON EL TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN ECONÓMICA DE LA HACIENDA PÚBLICA, MIGUEL MESSMACHER LINARTAS; EL JEFE DE LA UNIDAD DE POLÍTICA DE INGRESOS, JUAN MANUEL PÉREZ PORRÚA; Y EL TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTAL, ALFONSO MEDINA Y MEDINA.**

**México D. F., 1 de noviembre de 2010.**

P- Preguntarles si ya nos pueden dar un adelanto de las coberturas petroleras para el próximo año ¿cómo van? ¿qué avances hay en el tema?

Una segunda pregunta: el día de hoy en la encuesta de Banco de México la expectativa de crecimiento económico para el próximo año es de 3.52, la que se aprobó en la Ley de ingresos es 3.90; me gustaría preguntarle si no está sobreestimada esta expectativa, y con ello vengán problemas, y por lo mismo que se vayan a ver en presiones ustedes o el gobierno en cuanto a los ingresos, porque no les salgan las cuentas. Es decir ¿está sobreestimada esta cifra?

Y una tercera pregunta: sobre los subejercicios que no se subsanaron en el trimestre anterior ¿cuántos no se subsanaron durante sus 90 días de gracia y a dónde se canalizaron estos recursos?

MIGUEL MESSMACHER

Con respecto a las coberturas, como tú sabes son operaciones financieras cuando las realizamos, que son muy sensibles ante cualquier tipo de información que se pueda revelar; razón por la cual nosotros hemos sido muy discretos siempre. De todas maneras, durante los últimos años, cuando se han concluido las operaciones, hemos salido a anunciar si se han hecho o no se han hecho y bajo qué condiciones, y en ese sentido, pues si se considera conveniente, en algún momento más tarde del año saldremos a hacer algún tipo de anuncio, pero por el momento no lo estamos haciendo.

Desde el punto de vista del crecimiento y la expectativa del crecimiento, como seguramente ustedes han visto, tanto en la encuesta de los analistas de Banco de México, como también estimaciones de analistas independientes, algo que hemos estado observando durante este año es que de hecho los analistas privados han tendido a estar rezagados un poco, con respecto a algunas revisiones que se han estado dando del crecimiento.

Algo, por ejemplo, que es muy notorio de la última encuesta de expectativas del Banco de México, la misma que salió el día de hoy, es que el pronóstico de crecimiento para 2010 lo revisaron de 4.6 a 4.8 por ciento, que es perfectamente consistente con el último pronóstico que nosotros anunciamos, pero que nosotros anunciamos antes.

Entonces, en ese sentido es probable que haya un cierto rezago en esta revisión de las expectativas de crecimiento para 2011. De todas maneras cabe enfatizar, yo creo, el hecho de que se revisó ligeramente a la alza, y que probablemente es previsible que a raíz de los últimos resultados favorables que hemos estado observando, pues en el futuro estos pronósticos también se revisen de alguna manera a la alza.

De todas maneras, nuestro pronóstico de crecimiento para el próximo año es de 3.8 no de 3.9. El 3.9 cae dentro del rango de los diferentes analistas, y en ese sentido nosotros consideramos que no debería de necesariamente poner en peligro a las estimaciones de ingresos que tenemos para el próximo año.

ALFONSO MEDINA

Por lo que respecta a los subejercicios, en el anexo 3, dedicado exclusivamente a ese tema, se están reportando como ejercicios no subsanados el segundo trimestre del año 711.6 millones de pesos, fundamentalmente en ramos de educación, salud, medio ambiente (Semarnat) y Función Pública, y son recursos principalmente en economías por vacantes, servicios personales, y también temas en el gasto de operación que ya no encontraron en el periodo de contratación. Estos recursos se están dirigiendo a fortalecer todas las acciones para apoyar los desastres naturales, que en este momento están también recibiendo una fuerte demanda de recursos.

P.- Ya tenemos ley de ingresos lista para el próximo año, sin considerar este asunto ¿Ya tenemos más o menos listo cuánto va a ser de gasolinazo en el próximo año? ¿En qué tanta proporción va a subir mes a mes durante 2011?

Mi segunda pregunta iría enfocada... ¿el gasto en infraestructura sigue mostrando cifras rojas? ¿Todavía está pegándole el efecto contracíclico que se dio por la crisis de 2009? ¿De ser así esperaríamos que se daría lo mismo con números rojos también este año o viene una recuperación hacia el último trimestre del año?

JUAN MANUEL PÉREZ PORRÚA

Respecto al deslizamiento de los precios de la gasolina, la ley de ingresos que como usted decía ya se aprobó, tiene implícito considerar un aumento paulatino, ningún aumento abrupto en el precio de las gasolinas, y será, dependiendo de las condiciones del mercado, muy parecido al que se ha observado en los últimos meses.

Los precios internacionales de la gasolina fluctúan estacionalmente subiendo durante el verano, que aumenta la demanda de transporte por los vacacionistas del verano, en invierno se contrae la demanda y caen los precios internacionales. Ahorita estamos empezando una etapa en que los diferenciales de nuestras gasolinas respecto a los precios internacionales están en su mínimo; sigue México estando por debajo de los precios internacionales, pero estamos en diferenciales mínimos. Eso a lo largo del próximo año, para llegar a su cumbre en verano, se aumentará esos diferenciales.

La política de precios y tarifas del sector público no es ajena a lo que pasa en los mercados. Entonces no hay una cifra que yo pueda decir va a suceder tal cosa, porque depende de la evolución de los mercados, pero anticipamos que sea un aumento muy mesurado, muy paulatino, sin brincos abruptos, y similar a lo que hemos estado experimentando.

MIGUEL MESSMACHER

Con respecto al gasto de infraestructura, yo creo que vale la pena separar en dos el gasto en infraestructura que estamos observando a manera general. Uno, el gasto que es propio de inversión de Pemex, y lo que estamos observando para el resto del sector público.

Empezando por el resto del sector público, ahí claramente el factor más importante ha sido justamente el efecto contracíclico que se tuvo el año pasado, en el sentido de que como tú recordarás se adelantó el calendario de inversiones para ser muy agresivos como parte de las acciones contracíclicas que se anunció el año pasado.

¿Eso qué implicó? Si tú ves los números de inversión en infraestructura de todo el resto del sector público fuera de Pemex, hubo una caída durante el primer trimestre del año, pero ya después el segundo y el tercer trimestre del año estamos observando crecimientos positivos.

Entonces, justamente este fenómeno ya se está corrigiendo, y en ese sentido estamos esperando que al cierre del año, ya una vez que se haya disipado por completo este efecto de cambio de calendario, estemos observando un crecimiento muy elevado por parte del gasto de infraestructura del sector público separado de Pemex.

En ese sentido, la respuesta es justamente en línea con lo que tú preguntabas: se estará terminando ya a finales del año todo el efecto que tuvo este calendario, digamos extraordinario durante 2009, y en ese sentido estaríamos observando un crecimiento positivo del gasto de inversión en infraestructura, para todo lo que es diferente de Pemex.

En el caso de Pemex hay un fenómeno particular que consiste en lo siguiente: Una parte muy importante de la inversión que lleva Pemex, por ejemplo en campos, etcétera, se hace con equipo importado.

Entonces ¿qué sucede? La apreciación que hemos observado en el tipo de cambio con respecto a los niveles que observamos el año pasado, implican que Pemex pueda estar haciendo exactamente la misma inversión física, o incluso mayor. Entonces Pemex puede estar cumpliendo con metas de inversión física, es decir, el número de pozos que genera, con un costo en pesos más bajo que el costo que eso hubiera tenido el año pasado. Y eso es lo que nos está pasando este año.

En el caso de la inversión de Pemex todavía estamos observando tasas negativas del crecimiento del gasto en pesos, pero eso se debe básicamente a la apreciación del tipo de cambio que estamos observando.

Pemex está logrando hacer exactamente, es más, Pemex está logrando hacer más proyectos de inversión que el año pasado, pero con un costo más bajo en pesos, debido a la apreciación del tipo de cambio que observamos.

P.- Solamente quería aclarar ¿cuál habría sido el desempeño de la economía en el tercer trimestre en cifras ajustadas por estacionalidad? ¿Y cuál habría sido el principal factor de crecimiento de lo que haya resultado en las cifras?

MIGUEL MESSMACHER

Como sabes, últimamente no hemos estado dando cifras ajustadas por estacionalidad. Lo que ha sucedido, y te explico un poco la razón técnica, un poco lo que nos ha estado pasando es que con una caída tan fuerte del producto como observamos durante el año pasado, y ya después por factores como cambios en las fechas de Semana Santa; si te acordarás cambiamos una base nueva de PIB, que es una base que realmente empieza de 2003 a la fecha. Entonces tenemos una serie relativamente corta para ajustar por cosas, como si cambia algún año bisiesto al otro, o si Semana Santa pasa de un trimestre al otro, y eso ha estado dificultando un poco los cálculos del crecimiento trimestral desestacionalizado.

Esa es básicamente la razón por la cual no hemos estado anunciando en el informe trimestral un número específico.

Ahora, claramente el pronóstico que nosotros estamos esperando, un crecimiento de alrededor de 5 por ciento para el trimestre, implica un crecimiento trimestral positivo.

¿Cuáles van a ser los factores? Bueno, los hemos estado observando, es todavía un crecimiento positivo en series mensuales de las exportaciones no petroleras, por un

lado; por otro, el IGAE, tanto desde el punto de vista de producción industrial, como de servicios, ha tenido un desempeño favorable durante los meses de julio y agosto; y finalmente aquellos componentes más vinculados a la demanda interna ya empiezan a mostrar una reactivación.

Si se acuerdan, a lo largo de todo este año hemos tenido una discusión donde obviamente, digamos, los factores que impulsaron de manera más importante la recuperación de la economía mexicana a partir del segundo semestre de 2009, básicamente fue toda la parte de demanda externa y de producción de manufacturas y exportaciones no petroleras.

Lo que estamos empezando a observar durante el tercer trimestre, ya algo observamos durante el segundo trimestre, pero estamos observando de manera un poco más fuerte durante el tercer trimestre del año, es una reactivación del consumo doméstico, estamos empezando a observar tasas de crecimiento mensual desestacionalizado positivo, por ejemplo en la construcción, que están muy vinculadas a la demanda interna; estamos observando resultados positivos desde el punto de vista de las ventas al menudeo.

Entonces, un factor donde finalmente estamos empezando a observar un efecto ya más fuerte de la recuperación del empleo que hemos visto es ya en la parte de consumo doméstico, y aquellos sectores que están vinculados a esa parte de la demanda interna.

Entonces, todavía estamos viendo un impulso de la demanda externa, pero ya la parte de demanda interna y vinculada con la demanda interna empieza a acelerarse de manera más importante, y de hecho estaremos esperando que en el tercer trimestre del año ya tengamos un crecimiento más balanceado entre fuentes externa y fuentes internas.

P.- Serían dos preguntas: ¿La primera sería respecto a (...) de tipo de cambio, de continuar el mismo (...) estamos viendo en los mercados, esto indicaría que habría menores ingresos (...) elevar tarifas eléctricas?

La segunda ¿El ajuste del año pasado que (...) me gustaría saber qué ha pasado con ese fondo..?

MIGUEL MESSMACHER

Con respecto a los dos temas, salvo que Alfonso quiera añadir algo sobre el Bono Catastrófico. Tienes razón en el sentido de que el tipo de cambio se está apreciando con respecto a lo que habíamos visto y lo que supusimos en los Criterios Generales de

Política Económica, entonces, sí hay un cierto riesgo que el tipo de cambio el próximo año resulte más apreciado de lo que originalmente teníamos en el programa.

Ahora ¿Qué está sucediendo desde el punto de vista de los diferentes indicadores macroeconómicos? Claramente el tipo de cambio afecta los ingresos públicos preponderantemente por los ingresos petroleros; nosotros exportamos petróleo, después esos ingresos en dólares por nuestras exportaciones los convertimos a pesos y se materializan en ingresos en pesos, que son los que incluimos y que dan sustento a las estimaciones en la Ley de Ingresos de la Federación.

¿Qué está sucediendo? Qué básicamente el dólar está perdiendo valor frente a todos los demás activos globales, no sólo tipos de cambio sino también precios de materias primas ¿Qué está sucediendo? Que en este proceso donde el dólar pierde valor, y eso hace que el peso se aprecie, ha venido acompañado también de un aumento de los precios de las materias primas, y en particular del petróleo.

Lo que ha estado sucediendo es que en este mismo proceso donde se ha apreciado relativamente el peso, el precio internacional del petróleo también ha subido; en ese sentido, nosotros, dada la combinación que estamos observando hoy en día, no esperaríamos por la combinación de un tipo de cambio más apreciado, pero un precio del petróleo más elevado, no esperaríamos que se vieran afectados los ingresos petroleros en su conjunto denominados en pesos.

No es una previsión que nosotros tengamos hoy en día. Si llegase a materializarse algún faltante –pero quisiera enfatizar que no es lo que estamos esperando--, si llegase a materializarse algún faltante, pues haríamos como hemos hecho en años anteriores donde primero se haría uso de los diferentes fondos de estabilización, se compensaría también entre diferentes fuentes de ingresos, si hay algunas fuentes de ingresos que viene por arriba, se compensarían las que vienen por abajo, y sólo en última instancia, en caso de que estas compensaciones no fueran suficientes y que no fueran suficientes los recursos en los fondos, tendríamos que realizar algún tipo de ajuste por el lado del gasto.

Desde el punto de vista de los fondos catastróficos, aquí hay un tema importante que es el siguiente: Estos bonos claramente tienen un costo, entonces, por más que nosotros quisiéramos comprar bonos catastróficos para todo tipo de contingencias en todo el país hacerlo sería de un costo prohibitivo. Lo que se hizo al momento de contratar los bonos catastróficos que fue se compraron para aquellas regiones donde la probabilidad de que sucedan siniestros y el costo de los mismos es la más elevada.

¿Qué tipo de cosas se cubrieron que afortunadamente no observamos este año? Puyes hay una cobertura contra daños sísmicos en la región centro del país, y en la

región que está arriba de la falla que tenemos en el Pacífico. En ese sentido, en la medida en que no hubo problemas en la zona de la región centro, ni en la zona de Oaxaca, Guerrero, etcétera, pues ese bono catastrófico para terremotos en esa zona central no entró en vigor.

Otro bono que se tiene es para daños por huracanes en toda la Península de Yucatán y también en la parte sur de la costa del Pacífico donde típicamente tenemos los problemas recurrentes de huracanes; en ese sentido al no haber afortunadamente siniestros todavía en esas regiones, pues tampoco se usó el bono catastrófico, pero están ahí disponibles en el caso de que se pudiera a llegar a tener problemas.

P.- ¿.....no se utilizaron en la zona porque no hubo aportación mayor en esos lugares, pero estamos viendo que en lugares no comúnmente está habiendo efectos, y llueve más de lo previsto, o antes de lo esperado, entonces, qué tendríamos que hacer, una reforma profunda al Fondo Nacional de Desastres que ya existe de acuerdo al cambio climático? ¿A lo que me refiero es si tienen pensado hacer una política preventiva más que reactiva?

MIGUEL MESSMACHER

Leonor, con respecto a las dos preguntas: No tenemos una estimación precisa acerca de cuántos van a ser recursos asociados a los beneficios fiscales, todavía; obviamente estos beneficios fiscales todavía estaban en vigor durante este periodo del que estamos hablando, y en ese sentido no tenemos todavía una estimación exacta.

Ahora, en buena medida lo que va a suceder es que dado que son créditos no son quitas, vamos a estar recuperando parte de esta recaudación durante el último trimestre de este año, entonces no se estaría generando un faltante fiscal significativo asociado a estos beneficios.

Des del punto de vista de la política de manejo de desastres, más que entrar en los detalles que todavía no se ha anunciado y donde diferentes partes todavía están trabajando, se está discutiendo y se están analizando diferentes alternativas, pues nosotros sí creemos que es necesario hacerlo, y como ha mencionado el Secretario estamos totalmente de acuerdo en la necesidad de asegurarnos y manejar esos riesgos de manera más efectiva.

Como sabes, es posible que esto esté asociado al cambio climático, puede ser también que simplemente hayamos tenido un año con mala suerte, pero creo que hay que tomar esto con toda seriedad reconocer la posibilidad de que esto se debe a cambio climático y pueda ser permanente, y esto lo que va a requerir es que hagamos un análisis muy detallado de cuáles pueden ser los posibles cambios hacia adelante en los

patrones climáticos y los efectos que peso pueda tener sobre nuestro país, y en ese sentido articular una estrategia mucho más integral donde hagamos uso de todos los diferentes instrumentos que tenemos en términos presupuestarios, recursos financieros, seguros, para poderle hacerle frente de manera exitosa a todo este tipo de problemas.

P.- ¿Los estados tienen la obligación de contratar seguros...?

MIGUEL MESSMACHER

A nivel general hay estados que sí tienen seguros y (...) hacerlo; ahora, una parte muy importante que vamos a tener que trabajar hacia adelante es que, por ejemplo, el FONDEN da asistencia técnica a los estados, entonces, algo que tenemos nosotros que enfatizar hacia adelante es toda esta parte de asistencia técnica que le ayude a los gobiernos estatales a conformar sus propias estrategias también de manejo de desastres naturales, y que les permita reforzar sus instrumentos propios para poder hacerle frente a este tipo de eventos.

P.- Tengo una duda con respecto a lo que es deuda externa: La razón por la cual se da ese aumento en los últimos años, al término del sexenio de Vicente Fox terminó unos niveles de 39 mil millones aproximadamente ¿Cuál es la razón por la cual para este sexenio de Felipe Calderón aumenta a 51? ¿Si tal vez fue la crisis o un mal manejo de la deuda, o cuál sería un poquito más explicada esta razón?

Y precisamente en el tema del FONDEN legisladores siguen pidiendo que se aumente que se aumenten los recursos por problemas de cambio climático, o sea irlos aumentando, nada más.

MIGUEL MESSMACHER

Primero, con respecto a tu primer pregunta: Un tema que es importante enfatizar es que realmente el indicador que debe seguirse con respecto a los niveles de deuda pública es cuál es el nivel de deuda, obviamente puede haber factores como inflación, que puede hacer que los niveles de deuda aumenten sin que ello implique que tú estés cayendo en problemas de endeudamiento específico.

Entonces, en ese sentido nosotros creemos que el indicador que realmente hay que ver, es dimensionar los niveles de deuda pública con respecto a un indicador que mida su capacidad de pago, y el caso más natural pues es con respecto al Producto Interno Bruto del país.

En ese sentido, si tú, por ejemplo, ves los indicadores más amplios, que es el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público, y tú comparas el nivel de

endeudamiento que tenemos de deuda externa, al interior del saldo histórico los requerimientos financieros del sector público como porcentaje del PIB, es cerca de dos puntos porcentuales más bajo de lo que era en 2000.

Entonces, realmente no hemos observado un fenómeno de endeudamiento extraordinario, ni que nos esté generando problemas previsibles hacia delante, claramente, digamos, el saldo al día de hoy, del saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público como porcentaje del PIB, el saldo de deuda externa al interior de estos indicadores, es más bajo de lo que era hace una década.

Entonces, realmente, cuando los dimensionamos como porcentaje del PIB, que es lo que sí deberíamos, que es lo que se debe de hacer, no hay ninguna evidencia de que se esté dando un fenómeno de endeudamiento excesivo, ni mucho menos. Entonces, eso con respecto a la pregunta de deuda pública.

Con respecto a la pregunta de desastres naturales, bueno, pues los diputados discutirán y decidirán ellos, digamos el paquete económico está en discusión, la parte del presupuesto, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación está bajo análisis y discusión de los legisladores y ellos decidirán qué ajustes le quieren hacer al presupuesto. No pretendería yo querer adivinar ni querer necesariamente dirigir la discusión, será discusión de ellos y decisión de ellos qué quieren hacer.

P.- Yo quiero preguntarle algo que acaba de aprobar el Senado de la República y la Cámara de Diputados: quisiera saber cuál es su lectura sobre esta Ley del Primer Empleo, esta ley que va a partir del próximo año y que pretende dar empleo a jóvenes y a personas que no han tenido nunca un empleo formal. Quiero saber cuál será el impacto que tendría en la economía, además, cómo ayudaría a las finanzas, y de qué forma serán los incentivos para los empresarios que den empleo a todas esas personas que hoy lo padecen

Y una precisión. Me gustaría que nos precisara cómo cerrará el año en crecimiento y los pronósticos que hubo a principio de este año y a final de este año ¿cómo es que cerrará la economía?

**MIGUEL MESSMACHER**

Con respecto a los pronósticos de crecimiento, nosotros al inicio de año teníamos un pronóstico de crecimiento, si te acuerdas, a finales del año pasado, cuando se hizo el paquete, y al mero inicio de este año teníamos un pronóstico de crecimiento para este año de 3%, ya después se hicieron varias revisiones a esos pronósticos, hasta el último pronóstico que es un crecimiento para este año de 4.8%. Esas son unas revisiones que se han estado observando por parte de todas las diferentes personas que hacen

pronósticos.

Si usted ve los pronósticos de analistas del sector privado, se han revisado de manera significativa al alza, los pronósticos de Banco de México también se han revisado de manera significativa al alza, entonces, en realidad lo que ha sucedido es que el desempeño durante este año ha sido significativamente mejor a lo que originalmente se estaba anticipando y eso ha llevado a que, tanto los pronósticos del sector público, de los diferentes agentes del sector público, como del sector privado, se hayan revisado de manera muy significativa al alza para el cierre de este año.

Con respecto a la Ley del Primer Empleo, nosotros creemos que es una iniciativa positiva, algo que se ha comentado es que de alguna manera con esto se consolida y se le va a dar base fiscal a lo que ya era un primer programa del Presidente de generación del primer empleo, entonces, de alguna manera, se retoma la importancia del programa del Presidente sobre la generación de primer empleo y se le da una característica fiscal, sobre la cual nosotros consideramos que en general es una modificación apropiada.

Como se anunció en su momento cuando se estuvo discutiendo el paquete económico, estamos pensando que esta iniciativa tiene un costo fiscal, no aumenta los ingresos, sino que en la medida en que usted da un beneficio fiscal eso implica que la recaudación estimada se tiene que revisar a la baja; entonces, se está estimando que esta modificación vaya a tener un costo fiscal del orden de los siete mil millones de pesos durante el próximo año.

Ahora, esa disminución en ingresos se compensó con alguna de las otras modificaciones que se realizaron en lo aprobado por los legisladores. Entonces, esta disminución ya está incorporada en la parte de Ley de Ingresos que aprobaron tanto diputados como senadores, hace poco menos de una semana.

P.- ¿Y qué esperan ustedes ¿Cuántas personas se piensa que podrían obtener empleo de esa forma?

MIGUEL MESSMACHER

Nosotros realmente no tenemos una estimación propia, las estimaciones fueron efectuadas en su momento por quienes propusieron la iniciativa y pues los estamos revisando, pero hasta el momento no tenemos una estimación propia.

JUAN MANUEL PEREZ PORRUA

Esta ley implica un estímulo importante a la contratación de nuevos empleados o de empleados que nunca habían estado inscritos en el Seguro Social. El gobierno va

a absorber en forma de una mayor deducción el Impuesto Sobre la Renta, hasta el 40% del costo de la mano de obra; entonces es un estímulo muy generoso, es un estímulo grande que sí podría tener una repercusión en el crecimiento de este tipo de empleos, empleos de gente que no había estado en el IMSS, ya trabajadores, o nuevos jóvenes que se incorporaran a la fuerza laboral, es decir, 40 % del costo de la mano de obra va a ser absorbido por el gobierno en forma de una mayor deducción en el Impuesto Sobre la Renta.

Sí creemos que por lo menos a lo largo del año pudiera beneficiar a más de 200 mil trabajadores, digamos, esta estimación es la que es compatible con la estimación de pérdida de recaudación.

P.- Unas precisiones solamente don Juan Manuel, quisiera ver si nos puede decir un poco ahora sobre los diferenciales de precio en gasolina, si nos puede dar más o menos el dato exacto de cuánto está el equivalente a la Premium y a la Magna en Estados Unidos, por favor, actualmente, digamos hoy, cómo fue ayer, la semana pasada

Miguel, me gustaría ver si nos puede expresar unos datitos también en cuanto a este Bono Catastrófico ¿Cuánto fue lo que el Gobierno Federal pagó por esta cobertura? En caso de que se llegue a usar, porque todavía no se ha usado ¿cuánto recibiría, cuál sería el margen que ustedes negociaron en este bono? Y una última, también me gustaría ver, hay especialistas que consideran que las estimaciones que se hicieron para Ley de Ingresos 2011 están sobreestimadas, básicamente el precio del petróleo y el crecimiento ¿qué respondería la Secretaría de Hacienda para eso?

MIGUEL MESSMACHER

Con respecto a tus dos últimas preguntas. En términos del Bono Catastrófico, un poquito para explicar cómo funciona, porque realmente no es que tú tengas un costo inmediato, sino un poco qué funciona. Tú sales y colocas un bono, los recursos provenientes de este bono, el principal, llamemos de este bono, tú lo depositas en un fondo. Paralelamente tú vas pagando un costo financiero sobre esos recursos que se depositaron en este fondo. Entonces realmente tu costo es un costo financiero, no es un costo de que tú compras un seguro, sino simplemente tú emites este bono, los recursos que provienen de ese bono los depositas en un fondo, que es un bono que tiene una tercera persona, no son recursos que tienes tú, y tú vas pagando un costo financiero asociado a la colocación de ese bono.

Ahora, si llegas a tener un desastre en alguna de las zonas que están cubiertas en el contrato de este bono, entonces qué sucede, pues ese monto de principal que tú depositaste en esa cuenta, tú lo vas descontando, entonces le vas sacando recursos

de ese fideicomiso, y entonces lo que se les va a regresar a los que te compraron el bono era, el monto que pusieron menos lo que les descuentan, entonces, realmente no es que tengas un costo como en un seguro tradicional, sino que realmente lo que haces es que pagas un costo financiero ligeramente superior a lo que a lo mejor hubiera sido tu deuda tradicional, pero no hay una diferencia muy significativa con respecto a los costos de nuestra deuda, si quieres luego te podemos pasar la información con el detalle, no lo tengo aquí conmigo en este momento, así como el monto exacto que hay en el fondo.

En cuanto a las estimaciones un poco regresando, me parece no me acuerdo si había sido Fernando la primera pregunta o Alberto, en términos de si nosotros creemos que está sobreestimado el crecimiento económico para el próximo año, un poco la respuesta sería ser la misma: Nosotros estamos confiados de nuestro 3.8 por ciento al crecimiento, bajo las condiciones actuales, pues es nuestro pronóstico central; sí tiene riesgos pero tiene riesgos a la alza y tiene riesgos a la baja, y consideramos que es un pronóstico centrado que no está implicando que nuestros ingresos tributarios no petroleros estén sobreestimados, y yo creo que el hecho de que los mismos analistas del sector privado hayan estado revisando sus pronósticos a la alza para hacerlos más consistentes con los nuestros, pues de hecho es una buena señal que sugeriría que pues nuestros pronósticos están yo te diría bien hechos, si el mercado está convergiendo a ellos, yo creo que no es un problema.

Desde el punto de vista del precio del petróleo yo te diría que definitivamente el nivel del precio no está sobreestimado el precio que estamos utilizando en el Presupuesto, que como tú sabes se aprobó un precio de cerca de 65 dólares por barril, ligeramente por arriba, 65.40 y claramente los niveles de precio de la mezcla mexicana que estamos observando al día de hoy, son significativamente superiores a ese nivel.

Ahora, como ustedes saben, nosotros para el cálculo en el precio del petróleo utilizamos la fórmula que está la Ley Federal de Presupuesto, que justamente busca resultar en una estimación cuidadosa del precio del petróleo que se utilice para el próximo año, y claramente yo creo que el precio del petróleo que se empleó en el presupuesto de 65.40 pues es un precio prudente con respecto a los niveles que estamos observando hoy en día para la mezcla mexicana del petróleo.

JUAN MANUEL PÉREZ-PORRÚA

Yo creo que me gustaría, a propósito de tu pregunta de la comparación de precios que tenemos, la más reciente salir un poco de lo más común y corriente que eso es comparable al precio de la gasolina en México contra Estados Unidos, me gustaría citar algunos números que tengo aquí de cuál es el precio pasado a pesos por litro de la

gasolina Magna en diferentes países: En el Reino Unido es de 22.1 pesos por litro; en Alemania de 22.1 también; en Italia de 21.7, en Francia de 21.01.

P.- Inaudible

JUAN MANUEL PÉREZ-PORRÚA

Reino Unido 22.1; Alemania 22.1 también; Italia 21.7; Francia 21.01; Japón 19.66; España 18.71; Brasil 18.28; India 15.38; Chile 13.07; Costa Rica 12.94; Perú 12.61; Canadá 12.19; China 11.99; Guatemala 10.80; en Los Ángeles está a 10.18; en Argentina a 9.21; en Nueva York a 9.19; en Estados Unidos el promedio total 8.86; en la Costa del Golfo está a 8.69, y en México está a 8.60.

México tiene, y junto con Estados Unidos no solo México, tiene uno de los precios de gasolina más baratos del mundo, o sea otros países europeos le ponen muchísimo más impuesto a la gasolina. Por ejemplo en Venezuela probablemente regalen la gasolina, pero eso no creo que sea algo imitable.

P.- ...¿aquí, por qué los precios varían en otros países?

JUAN MANUEL PÉREZ-PORRÚA

No.

P.- Y eso que México es productor.

JUAN MANUEL PÉREZ-PORRÚA

No queremos para nada alcanzar el precio más alto que cité ahorita, lo que quiero decir es ponerles a ustedes una realidad que hay muchos países en que la gasolina es mucho más cara, no pretendemos llegar a esos precios más altos, y se sube conforme van incrementándose los costos de este combustible en las referencias y en el contexto nacional es que están menos distorsionadas que las que no tienen tanto impuesto.

Estamos tratando de perseguir el precio de la gasolina fuera de impuestos internacionales y sí se va subiendo conforme se va observando esto, pero cuidando también que esto no vaya a tener una perturbación mayor al mercado interno, o sea no se persiguen.... bueno, en el 2008 cuando el precio del petróleo se fue a 144 dólares por barril, los combustibles también subieron abruptamente; en México no se aumentó el paralelo, entonces se trata de perseguir pero, suavizar a la vez, o sea son dos objetivos conflictivos donde se le ha dado privilegio a no tener perturbaciones en el mercado interno, pero sí es curioso a la hora de comparar precios internacionales, pues que seamos conscientes de que hay países donde se paga muy cara la gasolina.

---0---